LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-IEEBC-2016/03
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA"

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 18 horas con 10 minutos del día 7 de abril de 2016, se reunieron en las instalaciones de la Oficina de Recursos Materiales, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en lo sucesivo "El Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo el acto de Dictamen Económico y Fallo correspondientes a la Licitación Pública Nacional No. LPN-IEEBC-2016/03, referente a la "Adquisición de Material Electoral para el Proceso Electoral 2015-2016 del Instituto Estatal Electoral de Baja California".

La C. Deida Guadalupe Padilla Rodríguez, Presidenta del Comité de Adquisiciones, da la bienvenida a los asistentes, informando que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Dictamen Económico que servirá como base para el Fallo de la Licitación, en términos del artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

RESEÑA CRONOLOGICA:

1.- El 24 de marzo de 2016 se publicó convocatoria Nacional No. 003, en el periódico de circulación nacional Excélsior, así como en el portal de internet del Instituto, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en dicha convocatoria se indicó como fecha límite para la adquisición de las Bases de Licitación el día 31 de marzo de 2016, notificando que 5 (cinco) empresas realizaron la compra de bases, siendo: SERIPLAST DE MEXICO, S.A. DE C.V., FORMAS FINAS Y MATERIALES, S.A. DE C.V., CARTONERA PLÁSTICA, S.A. DE C.V., PLÁSTICOS Y METALES MYC, S.A. DE C.V. y APROCEL, S.A. DE C.V.

2.- El día 30 de marzo de 2016, de conformidad con las fechas establecidas en la convocatoria, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, poniendo a disposición de los interesados el acta respectiva, para efectos de su notificación.

3.- El 6 de abril de 2016, 2 (dos) licitante presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas, realizándose la apertura de los sobres de la propuestas técnicas y levantándose para ello el acta correspondiente.

4.- El día 7 de abril de 2016, se emitió el Fallo Técnico respectivo, de igual forma se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, quedando asentado en el acta respectiva.

5.- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se estableció día y hora para la emisión del fallo de la presente licitación, haciéndose del conocimiento de los participantes y quedando asentado en el acta respectiva.

ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES

Como resultado del análisis y revisión cuantitativa de las propuestas técnicas de los participantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

LICITANTE	DOCUMENTACION DE PROPUESTA TECNICA
SERIPLAST DE MEXICO, S.A. DE C.V.	**Documentación técnica completa y aceptada para su análisis.**
FORMAS FINAS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	**Documentación técnica completa y aceptada para su análisis.**

De conformidad con lo establecido en las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos

solicitados en las bases de licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

LICITANTE	RESULTADO DEL ANALISIS TÉCNICO
SERIPLAST DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES
FORMAS FINAS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES

Tomando en consideración la información antes descrita el Comité de Adquisiciones, señala que referente a la LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN-IEEBC-2016/03, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento, una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los licitantes: **SERIPLAST DE MEXICO, S.A. DE C.V.** y **FORMAS FINAS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.**, cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas, procediendo a la revisión del contenido a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, en términos de lo estipulado en el Artículo 35 Fracción II inciso a) del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA
SERIPLAST DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
FORMAS FINAS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	IMPORTE
SERIPLAST DE MEXICO, S.A. DE C.V.	$ 37'858,320.00
FORMAS FINAS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	$ 39'653,010.00

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y artículo 35 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones aceptó para el análisis correspondiente las propuestas económicas de los licitantes: **SERIPLAST DE MEXICO, S.A. DE C.V.** y **FORMAS FINAS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.**, toda vez que cumplen con lo solicitado en las bases de la Licitación.

Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con fundamento en los artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, emite el:

FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LPN-IEEBC-2016/03

De conformidad con el artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se indica que la propuesta económica del licitante **SERIPLAST DE MEXICO, S.A. DE C.V.** es aceptada como solvente, toda vez que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante en las bases de licitación, haciendo especial mención que el catálogo de conceptos presenta un error que se contrapone al inicio y al final de dicho documento, considerando como la oferta correcta la establecida en el formato de propuesta económica de $37'858,320.00 sin incluir el impuesto al valor agregado.

En cuanto a la propuesta económica del licitante **FORMAS FINAS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.,** se considera que la propuesta no es solvente, ya que excede del presupuesto autorizado del Instituto referente a la contratación objeto de la presente licitación.

Por lo anterior y basándose en el análisis detallado de las propuestas económicas el Comité de Adquisiciones acuerda:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, 35 fracción II inciso c) y 41 de su Reglamento, se dictamina adjudicar al licitante: **SERIPLAST DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, por un importe de $ 37'858,320.00 M.N. (Treinta y siete millones ochocientos cincuenta y ocho mil trescientos veinte pesos 00/100 Moneda Nacional) mas el 16 % del Impuesto al Valor Agregado.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que asistieron al mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, sabedores los mismos de su contenido y alcance legal, haciendo constar que la falta de firma de algún participante no invalida los efectos de la presente acta.

"POR LA AUTONOMIA E INDEPENDENCIA DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

CON VOZ Y VOTO:

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DEL COMITE

C. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ

C. JOSE MANUEL MARTINEZ ARROYO
VOCAL DEL COMITE

C. FERNANDO MEZA CORTEZ
VOCAL DEL ÁREA SOLICITANTE

C. MAURICIO FERNÁNDEZ LUNA
VOCAL DEL ÁREA SOLICITANTE

C. DALIA ISABEL ORNELAS GUZMAN
VOCAL SUPLENTE DEL COMITE

CON VOZ ÚNICAMENTE:

C. ALEJANDRA CIENFUEGOS JÁUREGUI
ENCARGADA DE LA OFICINA DE RECURSOS

C. HECTOR GUSTAVO GARCÍA CASTRO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

C. LUIS RAUL ESCALANTE AGUILAR
ASESOR DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

POR LOS LICITANTES:

SERIPLAST DE MEXICO, S.A. DE C.V.
NOMBRE: Fernando Edgardo Hermosilla Contreras
FIRMA:

FORMAS FINAS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.
NOMBRE: MARIA MARGARITA Carranza Sordo
FIRMA: